

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA CEVALLOS ECUA SCARPE S.A.

En la casa comunal del Barrió El Tambo La Universidad del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua, siendo las 15H00 del día sábado 30 de Julio del 2016, se realiza LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA CEVALLOS ECUA- SCARPE S, A para tratar el orden del día que fue publicado en el diario El Heraldó del 17 de julio del 2016; el Ing. Fabián Mayorga, preside la junta por ausencia del titular, actúa como secretario el Dr. Trajano Torres, gerente general; el orden del día es aprobado por los accionistas presentes.

1. Constatación del quorum.
2. Informe de Administración
3. Informe del señor Comisario Revisor.
4. Informe de la Comisión de Fiscalización.
5. Informe y aprobación del Balance ejercicio económico 2015
6. Nombramiento de: Presidente, Gerente General, y Comisario Revisor.
7. Nombramiento o ratificación de la Comisión de Fiscalización.
8. Autorización para división o venta del predio, propiedad de la compañía.
9. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1.- Constatación del Quorum.- El secretario verifica el quórum, informa que al momento se encuentra más del 60% del capital suscrito y pagado de la empresa, el presidente instala la Junta de Accionistas de INDUSTRIA CEVALLOS ECUA-SCARPE S.A

2. Informe de Administración,* El Gerente General, Dr. Trajano Torres, da lectura al informe de la administración del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, entre los principales temas, hace referencia a temas tratados en la junta de accionistas del 12 de julio 2014, se refiere a los asuntos Económicos y Legales de la empresa, al Balance General con un resumen de Situación Financiera, con Capital Activo 123.291,14 USD, Pasivo 19.623,87, Patrimonio 103.667,27; pone a disposición de los accionistas, los documentos de

respaldó. Finalmente se refiere al proceso de Disolución, Liquidación Extinción de la Compañía Industria Cevallos Ecu Scarpe S.A. resolución adoptada en la junta de accionistas extraordinaria del 18 de enero del 2014. PRIMERA RESOLUCIÓN. El informe de administración se aprueba por unanimidad.

3. Informe del señor Comisario Revisor. El secretario de la Junta, indica que por motivos de salud el Dr. Walter Patricio Almagro, no se encuentra presente, da lectura al informe enviado en calidad de comisario Revisión. SEGUNDA RESOLUCION. El informe del comisario revisor es aprobado por mayoría simple.

4. Informe de la Comisión de Fiscalización. El señor Galo Naranjo en representación de la comisión de fiscalización, da un informe verbal del proceso de fiscalización, hace referencia que el Dr. Trajano Torres ha cumplido con el reintegro 21.473,13 USD en favor de la compañía, también con el pago del valor pendiente de las acciones de Tirso Torres, Raúl Torres y Trajano Tones, 3,0000 USD, más 300,00 USD para gastos de administración; igualmente informa que el Sr. Francisco Torres Lozada, aún no paga los 6.288,00 USD, que consta como depósitos en la Cooperativa De Ahorro y Crédito "UCAINCE". El sr. Galo Naranjo, informa que en cuanto fueron nombrados responsables de los recursos económicos, conjuntamente con el Lcdo. Vicente Mayorga, abrieron una cuenta corriente en el Banco del Pichincha, en dicha cuenta se manejan todos los dineros; indica que han pagado todas las obligaciones de la empresa con las instituciones, como son Municipio de Cevallos, Intendencia de Compañías; SRI, y otras. Concluye el informe indicando que la compañía solo tiene egresos por varios conceptos, no tiene nuevos ingresos. TERCERA RESOLUCIÓN. Intervienen Dr. Héctor Tisalema, Sra. Gabriela Flores, Sr. Washington Samaniego, Lcdo. José Chela; luego de felicitar al señor Galo Naranjo mocionan y queda aprobado el informe por unanimidad.

5. Informe y aprobación del Balance ejercicio económico 2015. El Balance General del período 2015 elaborado por la Contadora Ing. Silvia Martínez conjuntamente con miembros de la comisión de fiscalización; el secretario de la junta de accionistas, da a conocer los aspectos, rubros y cuentas importantes, así como también pone a disposición los libros y documentos referentes al balance del año 2015, resumen: Capital Activo 123.291,14 USD, Pasivo 19.623,87 USD, Patrimonio 103.667,27 USD. CUARTA RESOLUCIÓN. El informe con el Balance General del ejercicio económico 2015, se aprueba por unanimidad.

6. Nombramiento de: Presidente» Gerente General, y Comisario Revisor. El sr. Galo Naranjo, informa, que el 9 de Julio 2016, fecha en la que se convocó a Junta de Accionistas, al no contar con el quorum

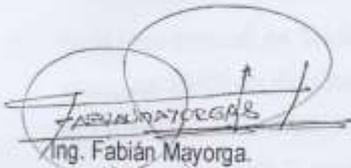
reglamentario realizamos comisión general, básicamente tratamos para nombrar como mandatarios de la compañía: Presidente al Ing. Fabián Mayorga (viene desempañándose más de dos años como presidente encargado), al Ing. César López, para Gerente General, ratificar al Dr. Patricio Almagro, para Comisario Revisor; siendo facultad de los nuevos administradores nombrar Contadora de la empresa, se acordó para nombrarlo a la Ing. C.P.A. Silvia Martínez. Varios de los señores accionistas intervienen mocionan respaldando la nómina indicada. QUINTA RESOLUCIÓN. Quedan nombrados el Ing. Fabián Eduardo Mayorga Aguas, Presidente; el Ing. César Alfredo López Salazar, Gerente General; Dr. Walter Patricio Almagro Chango, Comisario Revisor; se autoriza que la cuenta bancaria sea manejada conjuntamente por el Señor Galo Naranjo y el Ing. Fabián Mayorga; los nuevos ejecutivos de la empresa aceptan sus nombramientos, para administrar y continuar con la resolución adoptada en la junta general extraordinaria del 18 de enero del 2014 referente a la disolución, liquidación y extinción de la empresa.

7. Nombramiento o ratificación de la Comisión de Fiscalización. Luego realizar varios análisis, se realiza la SEXTA RESOLUCIÓN, la comisión nombrada anteriormente, encargada de supervisar al proceso de disolución, liquidación, y extinción de la compañía; integrada por los siguientes accionistas: Galo Cosme Naranjo Izurieta, Vicente Gonzalo Mayorga Velastegui, Jenny Cecilia López Oñate, Elsa Leonor Guerrero Núñez, María Eugenia Flores Núñez, Tirso Trajano Torres Navas, Luis Gaspar Sánchez Molina, Leonardo Gustavo Torres Lozada, y Héctor Polivio Tisalema Lalaleo; remplazar al Lcdo. José Chela Chela por el señor Leonardo Torres quien solicita no integrar la comisión, al señor Washington Romeo Samaniego Ramos, por el Ing. César López por ser nombrado Gerente General.

8. Autorización para división o venta del predio, propiedad de la compañía. - Tomando en cuenta los informes, más otros análisis se adopta la SEPTIMA RESOLUCIÓN; Se ratifica la venta del predio para continuar y cumplir con la disolución, liquidación y extinción de la compañía; también se autoriza al presidente y gerente general realizar los trámites para división en el caso de no producirse la venta.

9. Lectura y aprobación de Acta. Luego de 20 minutos de receso, se reinstala la Junta de accionistas, el secretario da lectura al acta en la que constan los puntos tratados; el señor Galo Naranjo Izurieta, mociona que se apruebe el acta, la moción tiene respaldo del Lcdo. José Chela, se somete a votación, OCTAVA RESOLUCIÓN: El acta queda aprobada por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Fabián Mayorga agradece por la participación a los señores accionistas, siendo las 17H35 declara clausurada la junta general ordinaria de accionistas de Industria Cevallos Ecu-Scarpe S. A.

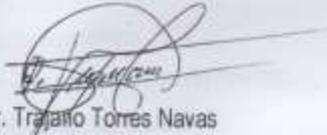


Ing. Fabián Mayorga.
**PRESIDENTE DE JUNTA
DE ACCIONISTAS**



Dr. Trajano Torres Navas
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA**

CERTIFICACIÓN: En calidad de secretario de la Junta General Ordinaria de Industria Cevallos Ecu-Scarpe S.A realizada el sábado 30 de Julio del 2016, certifico: que lo que consta en el acta que antecede, es todo cuanto se trató en la indicada junta de accionistas, para los fines legales consiguientes.
Cevallos, 30 de Julio del 2016.



Dr. Trajano Torres Navas
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**